

**INFORME DE GERENCIA
DE
SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

Quito, 15 de abril del 2020.

Señores

**Accionistas de:
SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

Ciudad. -

En mi calidad de Gerente General de la compañía **SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** expongo el presente informe, mismo que se refiere al Ejercicio Fiscal del año **2019**, así:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma;
2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía;
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del Ejercicio Fiscal 2019 los Resultados son los siguientes en Dólares de los Estados Unidos de América:

UTILIDAD DEL EJERCICIO \$ 8.782,83

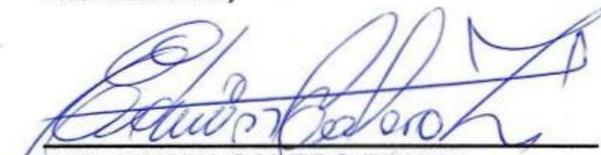
5. Recomiendo a la Junta General de Accionistas adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico 2019.



6. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



ING. EDWIN CALERO ZUMBA
GERENTE GENERAL
SUPERBROK S.A